

Segundo.—Aprobación, si procede, de la actuación del liquidador.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Informe del Liquidador del Balance de Liquidación cerrado al 08 de mayo de 2006.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación según el artículo 118 de la Ley de Sociedades Anónimas siguiente:

	Euros
Activo:	
Otros créditos	1.526.140,66
Hacienda Pública Deudora.....	63.364,94
Tesorería	219.350,04
Total Activo	1.808.855,64
Pasivo:	
Capital suscrito.....	1.270.200,00
Reservas	871.809,34
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-272.297,41
Resultados negativos al 08 de mayo de 2006.....	-60.856,29
Total Pasivo	1.808.855,64

Sexto.—Proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

De acuerdo con la legislación vigente cualquier accionista tiene el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma gratuita la memoria y cuentas anuales a partir del día 15 de junio de 2006.

Toledo, 16 de mayo de 2006.—El Liquidador, Ramón Abella Suárez.—30.009.

AUTOMÁTICOS ROVESA, S. A.

Junta general ordinaria

Don Verísimo Manuel Dono Silva, en su calidad de Administrador único de la entidad Automáticos Rovesa, Sociedad Anónima, con domicilio en Vía Isaac Peral, número 2, Polígono del Tambre, Santiago de Compostela, procede a convocar Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar el día 29 de Junio de 2006, en el domicilio social, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de Junio de 2006, a las 10:30 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2005, incluido el Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador en el expresado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta y delegación de facultades a efectos del depósito de cuentas.

Se hace constar el derecho de los socios a partir de la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión, e informe de auditoría.

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 2006.—El administrador único, Verísimo Manuel Dono Silva.—32.643.

AUTOS VALLDUXENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Vall de Uxó (Castellón), Polígono Indus-

trial Belcaire, Manzana M-1, el día 29 de Junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, formadas por el Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria, así como Informe de Gestión del Consejo de Administración, e informe de los Auditores de Cuentas, todo ello referido a dicho ejercicio.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión para adecuación a la calificación del Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada, quienes sean poseedores de acciones con la antelación legal necesaria y cumplan los requisitos estatutarios a tal fin establecidos.

Vall de Uxó (Castellón), 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Nabas Orenga.—30.866.

AUXILIAR AGRÍCOLA MENORQUINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 90 de fecha 16 de mayo de 2006 por error se obvió del Orden del día el siguiente acuerdo a deliberar:

Quinto.—Decidir en aplicación del artículo 28.º de los estatutos sociales, la retribución a percibir por los miembros del Órgano de Administración.

Se hace la presente rectificación a los efectos oportunos.

Mahón, 17 de mayo de 2006.—Los Administradores, Bernardino Salord Tuduri y Margarita Salord Fanals.—30.969.

AUXILIAR DE INSTALACIONES QUÍMICAS, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará, en única convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2006, a las 17 horas, y en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio 2005.

Tercero.—Censura de la gestión social, y

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que la Ley les otorga de recibir en su propio domicilio, y de for-

ma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta que, por este anuncio, se convoca.

Reus, 22 de mayo de 2006.—«Auxiliar de Instalaciones Químicas, Sociedad Anónima», el Administrador Único, Firmado: Emilio Ricou Barceló.—32.370.

AUXLAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Ronda Santa María, 36, el próximo día 27 de junio de 2.006, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso el siguiente día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.005. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y Retribución de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de sustitución de los títulos provisionales de las acciones por los títulos definitivos representativos de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Tercero.—Modificación del Artículo 34 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Propuesta de autorización al Órgano de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Consejo de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega y envío gratuito de dichos documentos.

Barberá del Vallés, 4 de mayo de 2006.—Auxlaper, Sociedad Anónima, Firmado, Francesc Carbó i Batet, Presidente del Consejo de Administración.—32.377.

AVENIDA ALCALDE CABALLERO 32, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de los socios de la Sociedad, a celebrarse en la ciudad de Barcelona, calle Diputación, número 238, 5.º, 11.ª, para el viernes día 30 de junio próximo, a las 14 horas en primera convocatoria, o para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de aplicación de resultados y del Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social cerrado en 31 de diciembre de 2005.